

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
49	11	15	11

do el pueblo de San Javier.—Carp. 45  
4 4 1 „ leg. 2º

41—Por otro del cura párroco de la villa de Santa Bárbara, D. José Rafael de Miranda en 18 de Setiembre, consta que el indio Rafael y su compañero, en el rancho de la Aguazarca, á la oracion de la noche del dia 17, habia herido gravemente con siete lanzadas en la caja del cuerpo á Perfecto Madrid y con dos muy fuertes á Maria Ignacia Gutierrez, á quien acababa de confesar, dejando cadáver en el mismo paraje á un jóven nombrado Pedro José Villalobos y que se llevaron dos niñas doncellas de doce á catorce años, nombradas Maria Guadalupe Montes y Margarita Florentin, hija de José Antonio Florentin.

„ 1 2 2 —Carp. 45, leg. 2º

42—Por otro de 30 de Setiembre del subdelegado de la Ciénega de los Olivos D. Atanasio Loya, consta que en aquel mes habian ejecutado los indios Rafael y Antonio doce muertes en la jurisdiccion de su cargo; que se introdujeron á ella, por la hacienda de los Quelites, sin ser sentidos; que en dicha sierra mataron dos indios taramaues del pueblo de Tecorichi que

53 16 18 13

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
53	16	18	13

habiendo ido al curato de San Pablo por no haber ministro en Baquirrachi á bautizar tres criaturas; y una mujer mas á quien mataron al regresar para su pueblo en union de las tres criaturas, llevándose las dos mujeres que traian los dos indios muertos: que de allí pasaron á las inmediaciones del mismo Baquirrachi, donde dieron muerte á otro indio taramaue con su mujer; que despues se trasladaron al paraje del Reventon donde mataron tres arrierros que llevaban carga para Batopilas, donde se les fugó una de las dos indias que habian cautivado, la que refirió que a mas de su compañera, tenian los enemigos dos cautivos, uno mas grande y otro mas chico.

NOTA—Aquí corre la declaracion que dió la cautiva Mariana, natural del pueblo de Santa Rosalia, en 20 de Agosto, que tomaron prisioneros los enemigos en Mayo del mismo año.—Carp. 45, leg. 2º

11 „ 2 1

#### AÑO DE 1807.

43—Por oficio reservado del señor intendente de Durango de 10 de Enero,

64 16 20 14

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
64	16	20	14

al teniente D. Félix Colomo, le espone que los subdelegados del Oro y real de Indehé, le avisan en oficios de 3 y 5 del mismo que en el paraje de Jicorica y en los dias de pascua de Navidad, mató el indio Rafael tres hombres, llevando el camino de Guanacebí, y se llevaba cautivo á un muchacho de diez y seis años: le encarga este muy á la mira, del porte y conducta de los pueblos del Tizonazo, Santa Cruz y el Zape; porque habiendo sido anteriormente infidentes, no seria mucho que acaso tuviesen relaciones de amistad y acogida con ellos el indio Rafael, que se dé aviso de los movimientos que advierta, y que por lo que respecta al pueblo de Zape, se entienda con el subdelegado de Guanacebí.—Garp. 38, leg. 2º

3	„	1	„
---	---	---	---

44—Por otro del mismo señor intendente de Durango de 21 de Enero, consta que habiendo entrado el indio Rafael por los parajes del Marquezote y Piedras Azules, quitó la vida á Juan José Nores, vecino de la hacienda de San Juan del Ro, y que por oficio del alcalde de primer voto de Papasquearo, se le notificó que dicho indio sin ser sentido en aquel territorio habia eje-

67	16	21	14
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
67	16	21	14

3	„	„	„
---	---	---	---

cutado otras dos muertes.—Carpeta 45 legajo 2º

4	1	„	„
---	---	---	---

45—Por el oficio y diario del teniente D. Felix Colomo de 31 de Enero y 1º de Febrero, consta que por parte que le dió el subdelegado de la villa de Santiago Papasquearo, habia muerto el indio Rafael, en el paraje del Pachon, dos paisanos que venian de los reales; y que en el arroyo del Salto de Lucas, habia muerto el dia 25 á dos vinateros y dejado mal herido á otro, que llevaban caldos para Santiago, segun aviso del propio subdelegado en la misma fecha.—Carp. 42, leg. 2º

„	„	„	1
---	---	---	---

46—Por otro de 13 de Febrero del alcalde de primer voto del Valle de San Bartolomé D. Ramon de Revilla, consta que en el rancho del Durasno salió el dia 10 el cautivo Agustin Nájera, que tenia el indio Rafael y se le fugó en el ojo de la hacienda de San Nicolás del Molino dejándolos 1 dormidos.—Carp. 44, leg. 2º

74	17	21	15
----	----	----	----

47—Por el diario del cabo Tomás Amacio en Guajoquilla en 23 de Febrero, consta que en la punta de la sierra de Armoloya, encontró un cadáver que habia muerto el indio Rafael en el dia 27 (era

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

74	17	21	15
----	----	----	----

un mancebo llamado Mateo Marrufó); que en el 10 le notificó un vaquero de Sombretillo que en el ojo del rancho de Talamantes, se le había fugado un mancebo que había cautivado en las inmediaciones de San Gregorio: aquí corre por fin de esta carpeta la lista de los muebles que el sargento Francisco Espinosa quitó al indio Rafael y tiene la fecha de 6 de Setiembre.—Carp.

1 " " 1 40, leg. 2º

48—Por el diario del teniente D. Félix Colomo de 28 de Febrero en la Puebla de Santa Cruz, consta que estando en el pueblo de Atotonilco, tuvo noticia que en el paraje de los Portales había muerto el indio Rafael (parece que el día 9) dos pastores, y se llevó un muchacho que salió el día 13.—Carp. 42, leg. 2º.

49—Por otro del subdelegado de Satevo D. José Félix Montenegro de 14 de Marzo; consta que en 11 del mismo, estando en la voquilla del rio que nombran San Ignacio, dos leguas distante, dos mancebos taramaures pescando, hirió el indio Rafael de una lanzada en un brazo que le pasó el costado al uno de ellos, y el otro se le fugó y escondió.—Carp. 44, leg. 2º

" 1 " " 1

77	18	22	17
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

77	18	22	17
----	----	----	----

50—Por otro del cabo Juan Mendoza de 29 de Marzo, consta que el 16 estando en el rio de los Quintanas, tuvo noticia de que el indio Rafael y su compañero, había herido á un indio del pueblo de Satevo, y héchole declarar que había una partida de tropa en la sierra de la Silla; lo mismo refiere el diario del teniente Angulo de 8 de Abril.—Carp. 41, leg. 2º

51—Por otro del subdelegado de Guanacebí D. Juan Jose de Aragon de 11 de Abril, consta que en el día 10 se le presentó José Estolano Martinez, con una esquila de su mayordomo en el rancho de Cerro Prieto, distante 30 leguas entro Norte y Poniente, en que le daba aviso que el indio Rafael le había robado unos caballos y se llevaba un mozo sirviente con un hijo de trece á catorce años del propio Estolano: que el que trajo la esquila encontró al trancito de dicho rancho á Guanacebí, paraje que llaman las Lacenas, á distancia de diez leguas tres cuerpos muertos que ejecutó el propio Rafael; que cuando fueron á levantarlos hallaron que eran seis, por haber tambien muerto una familia de padre, madre y dos hijos pequeños, sirvientes

77	19	22	17
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
77	19	22	17

del propio Estolano: que habiendo ido á confesarse, se regresaban para su casa; y los otros dos muertos eran indios del pueblo de Nabogame, que habiendo venido á Guanacebí á diligencia se regresaban para él.—Carp. leg. 2º

9 " " "

52—Por otro en San Francisco del Mezquital de 13 de Abril, D. Juan Cristóbal Flores y Urquiza, consta que en el puerto que llaman del Gavilan, cuatro hombres á caballo bien armados, robaron á un arriero algun dinero, ropa y alhajas, presumiéndose ser el indio Rafael y sus compañeros.—Carp. 44 leg. 2º

" " " "

53—Por otro en el real de Guanacebí en 19 de Abril del subdelegado D. Juan José Aragon, consta que el niño cautivado á D. José Estolano y el mozo que faltaba segun su oficio de 11. aparecieron muertos; el niño colgado de los cabellos de un pino, desnudo, con ocho lanzadas; y que en el propio dia 11 se encontró el mozo con bastantes heridas de jara y lanza: que en el propio dia 19 se le habia noticiado por el general del pueblo del Zape, que en el camino de las Cruces, tránsito para el real del Oro, estaba un cuerpo muerto, que se

86 19 22 17

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
86	19	22	17

gun las señas parece era un mozo sirviente del señor cura de aquel real.—Carp. 46, leg. 2º

3 " " "

54—Por otro en Guanacebí en 27 de Abril del mismo D. Juan José de Aragon, consta que en 22 habia, el indio Rafael, á dos leguas de distancia de aquel real, dado muerte á dos muleros de D. Felipe Rosi, y que por D. Diego Nuñez, en su rancho de San Estévan, se le participó que como á 10 leguas de distancia, le habian faltado dos sirvientes, que se habian buscado y solicitado, y no habian parecido hasta aquella fecha.—Carp. 46, leg. 2º

2 " " "

55—Por otro en Guajoquilla de 30 de Abril, del capitán D. Mariano Varela, consta que el justicia del pueblo de San Miguel de las Bocas D. José Diaz, le dió parte que el 27 de Marzo se presentó en su hacienda de Guadalupe el sargento Francisco Espinosa, herido de jara con un soldado, y los otros dos muy maltratados de golpes de piedras por resultas del ataque que dieron al indio Rafael y sus compañeros en la Sierra del Carmen ó Camarones el dia 26, dejando en poder de los enemigos cuatro bestias ensilladas con todo su

91 19 22 17

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

91	19	22	17
----	----	----	----

equipaje, papeles y órdenes. (Véase el oficio del mismo Díaz de 28.)—Carp. 46, leg. 2º

56.—Por otro en el valle de San Bartolomé en 1º de Mayo de D. Ramon de Revilla, consta que D. Agustin Soto, dueño de la hacienda de San Nicolás del Molino, por medio de José Luis Hernandez, le dió parte que el 30 de Abril en el puesto que llaman el Perrero de Ronsesvalles, jurisdiccion de Santa Bárbara, el indio Rafael, José Antonio y otro, atacaron á unos sirvientes que tenia sacando madera; le hirieron en un brazo á su cargador Juan Ignacio Barrozo, llevándoles un caballo ensillado, una escopeta y los bastimentos que tenian; y que dichos indios venian vestidos con el uniforme de soldado.—Carp. 46, leg. 2º

57.—Por otro en Santa Bárbara en 6 de Mayo de D. Pablo Cobos, consta que el dia 2 se habia dado sepultura al cuerpo de Ramon Sandoval, á quien habia dado muerte el indio Rafael en 30 de Abril en la sierra inmediata al paraje del Sitio, jurisdiccion del valle de San Bartolomé.—Carp. 46, leg. 2º

92	22	22	17
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

92	22	22	17
----	----	----	----

58.—Por otro en la hacienda de los Fresnos en 21 de Mayo del capitan D. Francisco Gerónimo del Valle, consta que en la salida de la cañada del Fresno, levantó dos cuerpos que habia matado el indio Rafael, ambos indios, el uno del pueblo del nombre de Dios llamado Juan de Dios, y el otro del de Santa Isabel: que tambien levantó el cuerpo de uno de sus sirvientes que mató el propio indio cerca del rancho de los Charcos; recogió los burros y muebles que puso en poder del comisario de aquel partido, y que para levantar los otros tres cuerpos que el mismo indio habia matado en el puerto de Santa Gertrudes, habia despachado á su mayordomo para que los condujese á enterrar al pueblo de Santa Isabel, como mas inmediato.—Carp. 44, leg. 1º

59.—Por el diario del sargento de la 1ª compañía Rafael Urias en Ranchi-viejo á 26 de Mayo, consta que en el dia 17 recibió cordillera del alcalde del real del Oro D. José Ignacio Rivera, dirigida al teniente D. Félix Colomo, refiriendo que en el propio paraje de los Tanamastes, de este lado de la Cuesta blanca, por el camino

98	22	22	17
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
98	22	22	17

de Guanacebí, había encontrado dos cuerpos muertos de tres á cuatro días; y que el señor cura de la villa de Santa Bárbara, había participado al carabinero Anastasio Calderon, que en el día 14 había matado el indio Rafael á uno en el rancho del padre Velazquez y se había llevado siete caballos de la hacienda de Santa Bárbara inmediata al Parral.—Carp. 46, leg. 2º

60—Por el diario del teniente D. José Angulo en San Antonio del Tule, en 1º de Junio, consta que al pasar por San José del Parral, le dió aviso el alcalde D. Juan Ceballos, que el día 10 de Mayo había dado muerte el indio Rafael en la sierra de Santa Bárbara á dos vecinos y que en el 15 recibió cordillera del subdelegado del mismo Parral D. Gregorio San Martin, espresando que el propio indio había dado muerte al hijo de D. Ramon Vaca, en el rancho de Velazquez, y que se había llevado doce caballos de dentro del potrero de la hacienda de D. Ramon Chavez.—Carpeta 46, leg. 2º

61—Por el del carabinero de la 1ª compañía Fabian Juarez de 1º de Junio, consta que el 3 de Mayo en la tarde tuvo

104	22	22	17
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
104	22	22	17

noticia por el mayordomo Antonio Trejo, que el indio Rafael y su compañero en la sierra, cordillera de la hacienda del Sitio, había matado á uno y herido á otro; que en el picacho que llaman de la Trinchera halló seis caballos muertos y catorce muy maltratados; que estando en el paraje de Salgado se le comunicó que la noche antes (era la del 3 de Mayo), había el propio indio y su compañero herido á un baciero y amarrado á un vaquero á quienes no dieron muerte por haberles dado los caballos mas fuertes, y lo mismo aconteció con un pastor á quien habian desnudado poco despues de medio dia, que estando en el picacho de Basequillo y mandado preguntar á esta hacienda las novedades que habia, se le informó que dichos indios habian desnudado otro pastor en el día 4 y otro que no parecia y se encontró muerto; y que hallándose el 14 en el aguaje de Guajolotes, supo que el día 10 habian matado los propios indios en el arroyo de los Gentiles, otros dos cristianos.—Carp. 46, leg. 2º

62—Por otro del cabo Pedro Burcia de 11 de Junio, consta que en el mismo día, por esquila del comisario del pueblo

108	24	22	17
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
108	24	22	17

de San Berja, tuvo noticia que el indio Rafael habia muerto, en 4 del mismo y en el paraje de San Diego, camino para el valle de Basuchil á un vaquero; que en el dia 5 habia matado otro en las inmediaciones del mismo Basuchil.—Carp. 35, leg. 2º

63—Por otro de 12 de Junio en el pueblo de Santo Tomás, valle de Basuchil, de D. Manuel Patricio de Hermosilla, consta que el indio Rafael y su compañero era la primera ocasion que se advertia haber entrado en aquella jurisdiccion; que el dia 4 hizo una muerte en el rancho de Santa Inés de aquella inmediacion, cautivó un muchacho y se llevó cuatro caballos del capitan D. Roque de Orozco; que en el dia 6 mató un indio taramar en la sierra de Papigochi; que en el de Temaichi tuvieron los indios el dia 8 una refriega con el mismo Rafael y su compañero Antonio, en que se les quitaron dos cautivos que tenian y los caballos que llevaban; pero que los recobraron despues los mismos enemigos en la propia refriega, escepto un caballo, una adarga, dos sables y un zarape que trajeron; que uno de los enemigos iba herido en el cuerpo con dos jarazos; que ha-

110	24	22	17
-----	----	----	----

108 24 22 17

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
110	24	22	17

bian muerto fuera de accion de guerra, seis personas del pueblo de Pichachichi y dos del de Temaichi, y que llevaban dos mujeres, y muerto en el paraje de San Diego un vaquero; en esta relacion se hallan invivitas las dos muertes que refiere el cabo Burciaga en el párrafo anterior.—Carp. 35, leg. 2º

64—Por otro formado en Tanquegrande por el cabo Anastacio Calderon, en 27 de Agosto, consta que el subdelegado de la hacienda ó pueblo de Guadalupe, le dió noticia que el indio Rafael y su compañero habian dado muerte en el dia 13 á tres vecinos en el rancho del Cristo del pueblo de las Bocas.—Carp. 10, leg. 1º

65—Por oficio del sargento Mariano Monclova, en el puesto de Santa Isabel á 1º de Setiembre, consta que el 31 de Agosto le notició el comisario Flores de San Lorenzo, que el indio Rafael y su compañero habian dado muerte á dos indias taramaras, en el pueblo de Tecorichi.—Carp. 28, leg. 2º

66—Por otro del carabinero Pedro Burciaga en San Estévan á 9 de Setiembre, consta que por una cordillera del co-

122	24	23	17
-----	----	----	----

120 24 23 20